

Quito, 18 de diciembre del 2018

Señora
Bertha Guadalupe Molina Leiva
Presente.

De mi consideración:

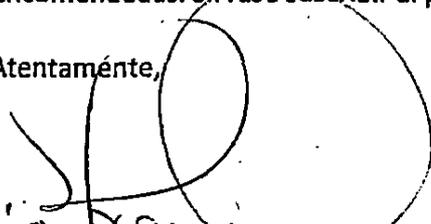
Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **FADAMOHOLDING S.A.**, en sesión del día de hoy, le ha elegido usted como **Presidenta** de la misma, función que desempeñará por el período estatutario de **CINCO AÑOS**, contados desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En tal virtud, le corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, individual o conjuntamente con el Gerente General de la misma, conforme las disposiciones pertinentes de los Estatutos de la Compañía y la legislación vigente.

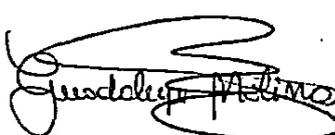
Los deberes y atribuciones inherentes al cargo para el cual ha sido elegido aparecen detallados en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada el 28 de julio del 2011, ante el Notario Primero del Cantón Quito Suplente, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 15 de septiembre del 2011.

Al felicitarle por tal designación, le formulo votos por el éxito en las funciones encomendadas. **Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.**

Atentamente,


Francisco Fernando Dávila Paredes
SECRETARIO

Quito, 18 de diciembre del 2018.
En esta fecha, acepto la designación antes indicada.


Bertha Guadalupe Molina Leiva
C.C. No. 1709327363




N° TRAMITE: 95493-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 141457
27/12/18 15:00

TRÁMITE NÚMERO: 88725



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	131318
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	20302
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FADAMO HOLDING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MOLINA LEIVA BERTHA GUADALUPE
IDENTIFICACIÓN	1709327363
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 3117 DEL 15 /09/2011.- NOT. 1 DEL 28/07/2011 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26^{er} DIA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS VEJASQUEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley, Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 27 DIC. 2018

DRA. JAQUELINE VASQUEZ VEJASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO